



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Ref. Expte. D-3764/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Prevención de las Adicciones** ha considerado el Expte. **D-3764/16-17** Proyecto de Declaración de la Señora Diputada Barbieri, Verónica Mabel referente a declarar de interés provincial el 1° Congreso Internacional sobre Consumo Problemático de drogas a desarrollarse en el partido de Quilmes, y aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

Esta Comisión aconseja su aprobación ya que considera de interés el Congreso de carácter internacional a desarrollarse en territorio bonaerense, el cual tiene como objetivo el tratamiento de una de las problemáticas que más afectan a nuestra provincia.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio

Dr. MAURICIO BARRIENTOS
Presidente
Comisión de Prevención de Adicciones
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo

Secretario: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel

Vocal: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo

Vocal: Dip. ANTINORI, Rocío

Vocal: Dip. TEDESCHI, María José

Vocal: Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel

LA REUNIÓN SE DESARROLLÓ A CABO CON LA PRESENCIA DE SEIS (6) DIPUTADOS

Sala de Comisión, 31 de Mayo de 2017.-

Relator: Dr. MERLO, Marcos

Dr. MARCOS MERLO
Relator
Comisión de Prevención de Adicciones
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.